

INGRESOS

TOTAL REAL ACUMULADO DEL EJERCICIO	14,266,918.79
OTROS DERECHOS	12,672,095.52
ACCESORIOS DE DERECHOS	563,051.43
PRODUCTOS	49,113.01
APROVECHAMIENTOS	55,781.83
APORTACIONES	-
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y ASIGNACIONES	926,877.00
TOTAL PROGRAMADO ACUMULADO DEL EJERCICIO	8,499,999.99
OTROS DERECHOS	8,142,247.50
ACCESORIOS DE DERECHOS	357,752.49
PRODUCTOS	-
APROVECHAMIENTOS	-
APORTACIONES	-
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y ASIGNACIONES	-
DIFERENCIA	5,766,918.80

JUSTIFICACIÓN DE LA DIFERENCIA

Nuestra principal fuente de ingresos proviene de los derechos, productos y aprovechamientos. Los ingresos obtenidos por subsidios no se consideran ingresos recurrentes, por lo que no forman parte de nuestro presupuesto programado anual. Además, la recaudación real ha estado por encima de lo programado.

EGRESOS

TOTAL REAL ACUMULADO DEL EJERCICIO	13,974,168.55
SERVICIOS PERSONALES	3,208,364.26
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,024,027.78
SERVICIOS GENERALES	8,402,196.68
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	815,036.60
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	107,042.80
INVERSIÓN PÚBLICA	417,500.43
TOTAL PROGRAMADO ACUMULADO DEL EJERCICIO	8,499,999.92
SERVICIOS PERSONALES	3,517,999.92
MATERIALES Y SUMINISTROS	863,000.02
SERVICIOS GENERALES	3,527,749.96
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	453,750.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	137,500.02
INVERSIÓN PÚBLICA	-
DIFERENCIA	5,474,168.63

JUSTIFICACIÓN DE LA DIFERENCIA

La prioridad del Organismo es garantizar el suministro continuo de agua a la población del Municipio, asegurando al mismo tiempo la calidad del servicio. Para lograr este objetivo, es indispensable realizar de manera constante el mantenimiento y la rehabilitación de los pozos, ya que su buen estado operativo es clave para el correcto funcionamiento del sistema de agua potable. De igual forma, se mantiene el cumplimiento puntual en el pago de servicios indispensables como la energía eléctrica y los derechos de extracción, los cuales son necesarios para asegurar la operación ininterrumpida del sistema. Adicionalmente, el pago oportuno al personal es una parte fundamental para mantener la continuidad y eficiencia en la operación diaria del Organismo.



INFORME DE AVANCE DE GESTION
FINANCIERA
Clave:
Ente Fiscalizado: ORGANISMO OPERADOR DE AGUA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
Periodo: ENERO - MARZO 2025

EGRESOS

TOTAL REAL ACUMULADO DEL EJERCICIO	13,973,523.57
Operación Administrativa	284,586.14
Dia Mundial del Agua	17,794.47
Operación Administrativa	2,048,532.33
Operación Administrativa	9,493,487.78
Operación Administrativa	675,147.11
Mejoramiento de Eficiencia y Energia Eléctrica	-
Rehabilitada y Equipamiento	417,500.43
Rehabilitada y Equipamiento de Infraestructura	-
Mejoramiento de Eficiencia de Energia Eléctrica	279,559.09
Rehabilitada Equipamiento de Infraestructura	756,916.22
TOTAL PROGRAMADO ACUMULADO DEL EJERCICIO	8,499,999.93
Operación Administrativa	430,749.99
Dia Mundial del Agua	110,000.01
Operación Administrativa	1,760,249.97
Operación Administrativa	5,872,999.95
Operación Administrativa	326,000.01
Mejoramiento de Eficiencia y Energia Eléctrica	-
Rehabilitada y Equipamiento	-
Rehabilitada y Equipamiento de Infraestructura	-
Mejoramiento de Eficiencia de Energia Eléctrica	-
Rehabilitada Equipamiento de Infraestructura	-
	5,473,523.64

TEC. MARGARITA GALLEGOS SOTO
PRESIDENTA MUNICIPAL S.F.R.

JUSTIFICACIÓN DE LA DIFERENCIA

Los proyectos están diseñados para cumplir de la mejor manera con las metas institucionales y garantizar la operación eficiente del Organismo. En la mayoría de los casos, se ha rebasado el presupuesto trimestral debido a la atención prioritaria de demandas ciudadanas y a la necesidad de responder a situaciones extraordinarias que se presentan en el día a día.

Estas variaciones presupuestales no responden a una mala planeación, sino a la dinámica operativa del servicio, que exige adaptarse a emergencias, imprevistos técnicos y requerimientos urgentes que no siempre pueden anticiparse en la programación inicial. En ese sentido, el ejercicio del gasto se ha realizado con responsabilidad, priorizando siempre el bienestar de la población y la continuidad del servicio

ARQ. PEDRO ANTONIO MEDINA FUENTES
DIRECTORA GRAL DE ORGOA